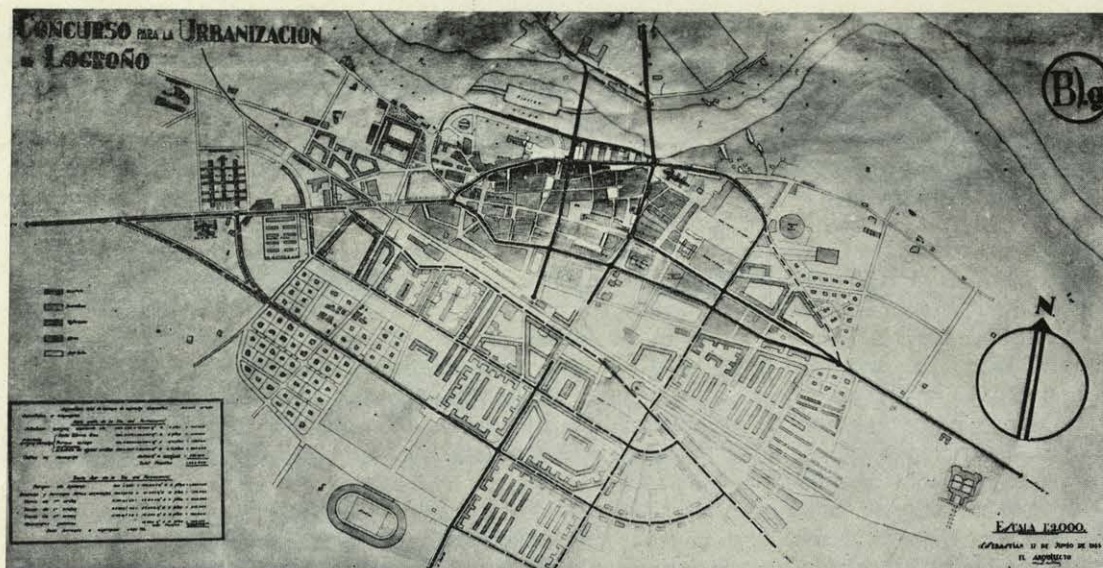




Plan de extensión y reforma interior.

PLAN DE EXTENSIÓN DE LOGROÑO

Proyecto de MIGUEL ANGEL SETIEM, arquitecto.

(Extracto de la Memoria)

La información señala hacia el Sur las posibilidades del Ensanche.

De acuerdo con esta sugerencia, la arteria principal indiscutible de la misma es la calle de Vara de Rey. Se prolonga la Avenida de Colón, en la misma forma que trae de arriba, y se proyecta una nueva avenida transversal, que va a unirse a la carretera de Burgos-Zaragoza.

ZONAS.—Establecemos como zonas bien delimitadas:

ZONA INDUSTRIAL, EN PROYECTO.—Siendo los del O. los vientos dominantes en plaza, la situación adecuada para esta zona industrial parece ser el extremo E. de la población. Esta zona será, pues, el triángulo ilimitado, del que dos de los lados son el F. C. y la carretera de Piqueras. Esta proximidad a la vía permitirá introducir en ella ramales apartaderos de la misma.

ZONA COMERCIAL.—La zona industrial actual, si puede lograrse su desplazamiento a la nueva que se proyecta, pasaría a ser zona comercial y de viviendas.

El valor que con esta transformación fueran a alcanzar los solares sería un aliciente para afrontar los gastos de la nueva instalación de las mismas, en la zona a ello destinada.

ZONA DE PARQUES Y RECREOS.—Tomando por base la existencia del actual Club Deportivo, se proyecta el parque partiendo de la nueva avenida que se proyecta, y en un fondo de 240 metros, a partir de la calle de Vara de Rey, hacia el Oeste.

En esta disposición puede, asimismo, ser prolongado hacia el Sur, en la misma proporción que las zonas de habitación que se disponen a su alrededor, como ahora se dirá.

VIVIENDAS

EN BLOQUE.—Se disponen alrededor del parque y a lo largo de la calle de Vara de Rey. En esta calle pueden ir abriéndose las manzanas conforme a las necesidades del crecimiento de la población.

RESIDENCIAS.—En la misma disposición, respecto al parque; pero en la orientación opuesta.

Esta disposición se razona, ya que una vez suprimido el paso a nivel, será inmediato el establecimiento de alguna línea de autobuses.

Dado que los habitantes de los bloques (clase media, empleados, profesiones liberales, etc.) hayan de hacer uso más frecuente que los otros dos sectores (residencias unifamiliares, obreros), es uno de los fundamentos para el emplazamiento señalado a los bloques. Aparte de que las bañeras han de ser destinadas a tiendas y almacenes.

ZONA AGRÍCOLA Y DE VIVIENDAS.—Contigua a la zona fabril, y separada de ella por una cortina de arbolado, se sitúa la zona agrícola mixta con viviendas.

Se dispone así con miras principalmente a la población de la zona industrial, que puede aprovechar sus horas libres en el cultivo de la huerta.

Ya que parece fácilmente llevadera a la práctica esta solución, creemos interesante el aspecto social que ello presenta, ya que tiende a convertir en propietarios de la vivienda y terrenos a los obreros de la fábrica: la amortiguación de los efectos del paro obrero, y dar ocupación interesante y digna a las horas libres de la jornada del obrero.

EDIFICIOS PÚBLICOS.—En los planos se detallan los emplazamientos de las Escuelas, Mercados, etc.

En los bajos de las Escuelas se pueden acondicionar locales para baños públicos, sin necesidad de edificios "ad hoc".

En la barriada obrera creemos de interés proyectar un edificio guardería de niños. Creemos ser compatible con una instalación de baños públicos, en una de las alas o aprovechando algún piso intermedio.

OTROS SECTORES URBANIZADOS.—Hacia el Este de la Avenida de Colón y la iniciada barriada de casas baratas, existen todavía zonas de terreno libres de edificación, o de tan poca densidad ésta, que puede, sin mayores sacrificios, iniciarse una urbanización adecuada.

El tipo de viviendas es el mismo que se propugna para las manzanas del lado Sur. Estimando cubiertas con creces las necesidades de espacios urbanizados, se extiende hacia el centro de la población la zona de viviendas unifamiliares (o casas baratas), que está ya iniciada en esta parte.

Asimismo, hacia la parte del Seminario, se continuará, si se presenta necesidad para ello, el sistema de urbanización que marca la mencionada barriada de casas baratas.

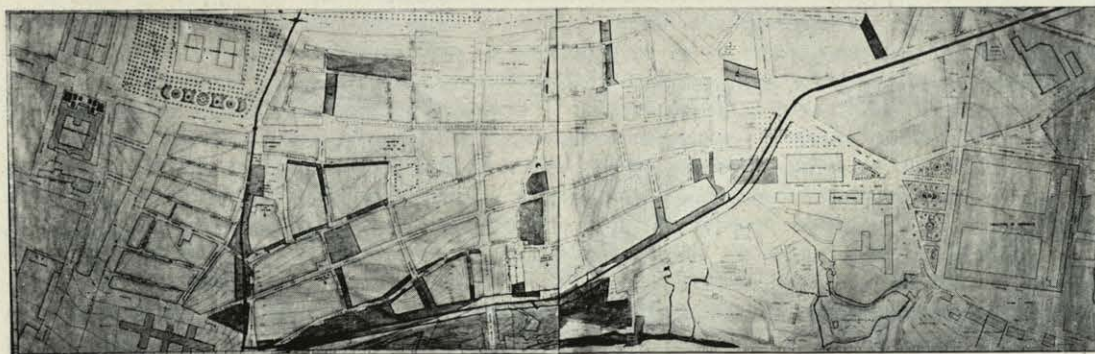
ZONAS DE RECREOS Y DEPORTES.—Disponemos dos zonas de recreo, bien distintas, tanto en su emplazamiento como en su utilización y destino.

El uno es un campo de deportes terrestres (llamémosle así), a base de los terrenos del actual Club Deportivo, el cual queda rodeado de los terrenos que dedicamos a parque.

Encontramos a esta disposición la ventaja de su muy fácil acceso del casco del pueblo; así como su cercanía (medio kilómetro del paso a nivel) y la posibilidad de prolongarlo indefinidamente a lo largo de la carretera, ya que son terrenos de fácil adquisición. En este parque se irán disponiendo paulatinamente los diversos campos de sports (tennis, frontones, etc., etc.).

El segundo parque se emplaza a la orilla izquierda del río, aguas arriba del Puente de Hierro.

Plano de reforma interior.



El emplazamiento de este parque es una parte de las obras a ejecutar, que con la vía de circunvalación Norte y el establecimiento de una piscina abierta, en la parte del río llamada El Sotillo, constituyen el fundamento de la urbanización y saneamiento de la parte Norte de la ciudad.

El valor de todas las edificaciones de esta zona es insignificante: la construcción toda ella está vieja y ruinosa, y al terreno le está asignado como valor 12 pesetas metro cuadrado.

Estos antecedentes favorecen el plan de urbanización que en esta parte se proyecta.

Estas obras consisten: En la ejecución de un muro de contención, que, partiendo desde el extremo del Puente de Piedra, irá a parar al cuarto pilón del Puente de Hierro, continuando, aguas arriba, hasta la antigua presa de Recajo.

Este muro permite establecer un paseo a lo largo de esta margen del río, y los trabajos de relleno necesarios entre este muro y lo que será la vía de circunvalación Norte.

De esta manera, el Ebro Chiquito desaparece en absoluto.

En la parte comprendida entre ambos puentes, los terrenos conseguidos se utilizarán para la construcción de edificios comerciales, y desde el Puente de Hierro para arriba, para parque.

Ha de observarse que, a pesar de que la longitud de este muro es de unos 1.300 metros, en cambio su perfil, salvo en las inmediaciones del Puente de Piedra, es insignificante.

PLAYA PISCINA.—La parte comprendida entre el citado muro y el cauce del Ebro denominado El Sotillo, se aprovecharía para establecer una piscina sencilla, con agua corriente, donde en el verano pudieran bañarse niños y mayores.

Comparada con la que actualmente se dedica, en la orilla opuesta, a estos menesteres, tendría la gran ventaja de su proximidad a la ciudad, su fácil acceso y su insignificante costo de instalación.

El acceso a la misma, desde la ciudad, se efectuaría con todas las garantías de seguridad, mediante un paso inferior, por la calle de San Pablo, bajo la nueva Avenida de Circunvalación.

ESTACION DE AUTOBUSES. PROGRAMA DE SU ESTABLECIMIENTO.

EMPLAZAMIENTO.—Creemos que el emplazamiento más adecuado, ya que además la voz popular lo señala, es el llamado Solar de Covarrubias, situado entre las calles de Espartero, Duquesa de la Victoria, frente al parque del Instituto, y el medianero de otras casas de vecindad.

SOLAR.—Es un cuadrilátero, dos de cuyos lados son sensiblemente paralelos.

ORGANIZACION DEL EDIFICIO.—Actualmente existe funcionando un edificio de este género en Pamplona, cuyas normas aprovecharemos en lo que la experiencia ha confirmado como buenas.

La entrada o llegada de vehículos creemos preferible sea por la calle Duquesa de la Victoria y salida por Espartero.

Se dispondría el andén de llegada y salida de autos en el centro del edificio y en un ancho de 37 metros; quedando de esta forma, restante, una zona (fachada al Instituto) de 12,50 metros de anchura, y otra zona al medianero de 18 metros de ancho. Esta diferencia servirá para dejar los patios interiores necesarios en el medianero. Hacia las calles de Espartero y Duquesa de la Victoria, la crujía sería, asimismo, de 12,50 metros de ancho.

El patio interior queda de 37 por 55 metros, pasando por debajo de las dos crujías exteriores señaladas de 12,50.

Sin dejar de reconocer los inconvenientes que esto presenta, proponemos que el edificio debe de servir para poner a la mano del pasajero cuanto éste puede necesitar a la salida o llegada de su viaje.

Cierto es que esto ocasionará sensible competencia a los establecimientos ya existentes en plaza: por esta razón, tendrán preferencia a estos locales los ya establecidos en ella, entre quienes exclusivamente se celebraría el concurso de arriendo de locales.

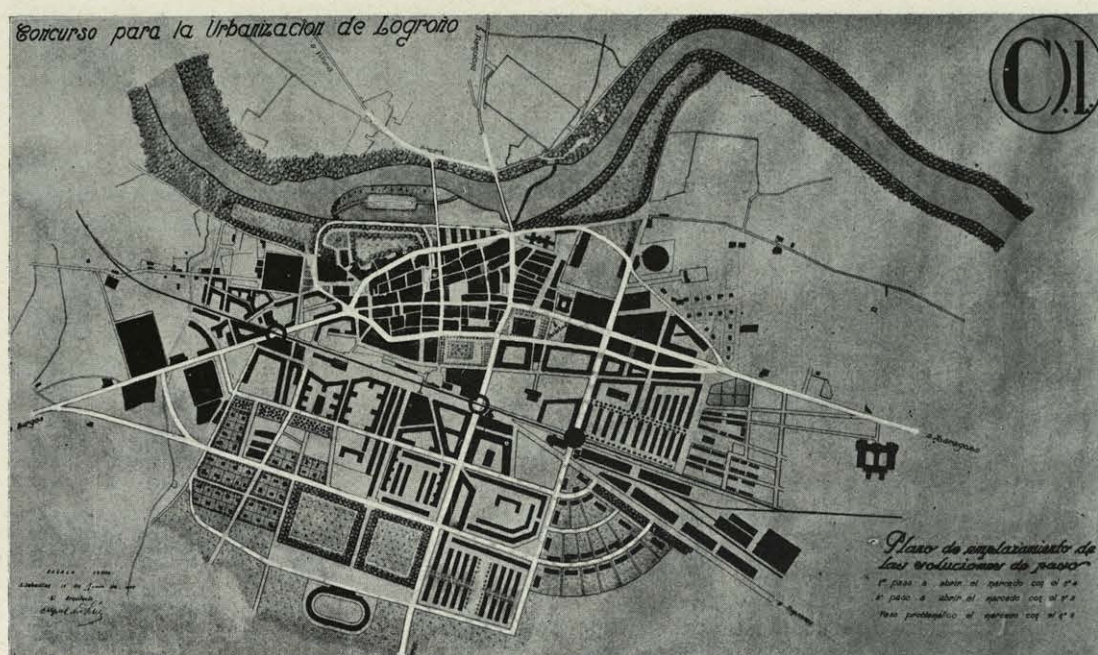
DOTACION.—En primer lugar, se dotará de cuanto tenga relación con el transporte mismo, llegando hasta establecer, como ya se ha propuesto en alguna población, incluso una Escuela de Mecánicos.

Una segunda partida será la de alojamiento y sustento de viajeros.

Se acondicionaría un Hotel-Parador (no residencial) en la parte o crujía medianera del edificio, acondicionado en forma de evitar, en lo posible, la competencia a los ya existentes en plaza. (Aposentos de dimensiones reducidas y con precios crecientes al pasar ya de cierto número de días de estancia. Plan de los Hoteles de la Cía. del Midi, en Francia).

La duración de la estancia del viajero puede controlarse mediante los partes de entrada y salida de los viajeros.

Pudiera instalarse esta parte en la crujía del medianil y patio de salida con la parte correspondiente a ambas fachadas.



Plano de los emplazamientos de los pasos inferiores.

Las viviendas se dispondrían en las fachadas Instituto, Espartero y Duquesa de la Victoria. Pudieran ser viviendas-oficinas de profesiones liberales (oficinas de Seguros, Agencias de negocios, procuradores, odontólogos, médicos, etc.)

Las bajas destinadas a comercios o despachos al por menor, en principio, de comestibles, bebidas, confitería, pastelería, charcutería, etc. Farmacia, droguerías, etc. Camiserías, ropas blancas hechas y a medida, impermeables, etc. Ferretería menuda, vajilla, utensilios de la casa. Zapatería, cordelería, alpargatas. Relojería, bisutería, óptica, ortopedia. Accesorios de automóviles, bicicletas, etc. Aparatos y material eléctrico.

En cuanto sea posible, un establecimiento únicamente de cada clase.

El edificio constaría, en altura, de sótano, planta baja y entresuelo, destinados a locales comerciales. Cuatro pisos destinados a viviendas o habitaciones.

REFORMA INTERIOR.—La reforma interior, obligada por el trazado viario, se razona por las necesidades del tráfico y no insistiremos sobre ella.

Nos referimos ahora a la reforma interior originada por razones de higiene y ornato.

El casco antiguo de la villa es deficiente y poco sano, con calles sumamente estrechas. Una solución radical no puede justificarse, ni es viable, si se estudia la relación entre el costo y los resultados a obtenerse.

Se tiene en cuenta en este estudio el plano de alineaciones de la ciudad, ya estudiado anteriormente, aunque algunas de sus sugerencias (v. gr., la vía a la Iglesia de Santiago) hayan sido abandonadas.

Somos del parecer de que la simple rectificación de alineaciones supone poca mejora en la urbanización, así como en el aspecto sanitario.

En vez de eso, estimamos preferible la formación de espacios libres que disminuyan la densidad de edificación.

Estos espacios se proponen allí donde actualmente la edificación es de peor calidad y, por consiguiente, menos costosa la expropiación.

ORDEN DE PRELACION EN LA EJECUCION DE ESTAS REFORMAS.—Las dos primeras reformas a ejecutarse serán la exigida por la vía de circunvalación y el acondicionamiento de la vía Soria-Pamplona, o sea la calle de Rodríguez Paterna.

Una vez ejecutadas éstas, las restantes son de reforma interior exclusivamente, sin otra razón que las exija.

Proponemos, como la primera de ellas, la desaparición de la manzana Marqués de Vallejo, calle de San Juan, travesía y calle de Ollerías, y comunicar la plazuela así formada con la calle de la República, mediante la apertura de una calle de 12 metros.

La manzana que desaparece es toda ella de baja calidad, y la apertura de la nueva calle se compensaría económicamente con la adquisición de las zonas limítrofes que autoriza el Estatuto Municipal, así como el establecimiento del impuesto de plus-valía sobre las fachadas abiertas a la nueva plaza.

CALLE DE MERCADERES.—Desapareciendo, casi en su totalidad, la acera hacia el río de la Rúa Vieja, la prolongación de la calle de Mercaderes es inmediata, alineándose los nuevos edificios en la forma que se propone.

CALLE DE ALBORNOZ.—Aceptamos la idea del plano de alineaciones del Ayuntamiento de prolongar la calle de Albornoz hasta Bretón de los Herreros, convirtiéndola en calle de 12 metros de ancho. Esta vía sería comercial y se compensaría económicamente.

CALLE DE SATURNINO ULARGUI.—Esta calle debe de ser prolongada en ángulo hasta la de Murrieta, ya que no precisan derribos para efectuarlo.

TRAVESÍA DE PALACIO.—Dado que no se puede alinear la calle de Juan de Lobo con esa travesía proponemos la formación de una plazoleta y ensanchar la travesía de Palacio en su desembocadura a la nueva carretera de circunvalación.

CALLES IMPRENTA - SANTIAGO.—La alineación de la calle de la Imprenta fué interrumpida por la construcción, todavía no lejana, de un importante edificio.

Esta vía constituye el acceso al parque-playa, y es lo que razona la importancia que se la concede.

Precisan para la apertura total de esta vía el ensanchamiento de la calle de la Imprenta, así como la desaparición de dicho edificio y la totalidad de la manzana de la calle de Santiago, Barriocepo, Boterías y Marqués de San Nicolás.

Esta parte cuyo derribo se propone es también mediocre; en cambio, la desaparición del edificio que taponaba la calle de la Imprenta y donde se halla instalado "La Rioja", se considera como una solución ideal, para cuyo logro ha de contarse con la ayuda del factor tiempo, pues para acometerlo de momento es asunto de envergadura, cuando hay otros más perentorios e inaplazables.

ALINEACIONES PARCIALES.—Continuamos las alineaciones parciales ya iniciadas y aquellas otras que aparecen como consecuencia de las mismas.

Plano general de alcantarillado.

